

~~Bermudez~~
aut

~~Manuel Pi y Navarro~~

Vedruos
10/1/71

Vacca
10/1/71

El Secretario
[Signature]

Concejales Presentes
D. Mariano Puig Brocman
D. Jaime Ansellet Bosch
D. Juan Bertran Vindas
D. Silverio Botey Gomez
D. Jos Enxelt Llopis
D. Antonio Galera Roman
D. Antonio Gimant Gimant
D. Pedro Lluçman Pou
D. Paulino Puig Lluçman
D. Miquel M. Barran Botan
D. Antonio Bermudez Pallares
D. Juan Camins Ribera
D. Juan Vilayes Sabells
D. Antonio Vacca Boca
Concejales que se han excusado
D. Antonio Estopi Lloca
Concejales que han faltado
En excusa: Ninguno.

Día 21 de Marzo de 1971.

Sesión Extraordinaria

Minuta del Acta de la Sesión extraordinaria de primera convocatoria celebrado por el Ayuntamiento el día 21 de Marzo de 1971 para la designación de Comprovisario representante de este Ayuntamiento en las elecciones a Diputades Provinciales convocadas por Decreto 307/1.971 de 20 de febrero.

En Granollers a veintuno de Marzo de 1.971, siendo las diez horas, previa oportuna convocatoria y bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Roman, se reunió el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de primera convocatoria, hallándose presentes los señores Concejales anotados al margen habiéndose excusado de concurrir y faltando sin excusa, los restantes señores Concejales, conforme se hace constar, asistidos del Secretario que suscribe D. Manuel Pi y Navarro.

Abierto el acta dióse lectura al Decreto por el que se convocan elecciones a Diputades Provinciales, número 307 de 20 de febrero último, y a las normas

aplicables a dichas elecciones.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que iba a proceder a la elección del Comprovincario que ha de participar en representación de este Ayuntamiento en las elecciones indicadas; efectuándose la votación secretamente y por papeletas que, fueron entregando los Sres. Concejales, siendo depositadas en la urna preparada al efecto en la mesa presidencial. Después de haber emitido su voto todos los presentes, depositó el suyo el Sr. Presidente, y acto seguido fué leyendo y leyendo en voz alta, una a una, todas las papeletas, recortándose de los votos que dieron, el siguiente resultado:

D. Juan Bertran Vinolas: doce votos.

D. Mariano Puig Rovira: dos votos.

D. Jaime Angell Bosch: Un voto.

Y siendo el número de votantes igual al de los votos emitidos, y habiendo obtenido doce votos D. Juan Bertran Vinolas, fué proclamado Comprovincario de este Ayuntamiento para participar en la elección de Diputado Provincial de representación municipal correspondiente a este Partido, el próximo día 28 del actual.

Se levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, firmando esta minuta el Presidente y yo el Secretario de que certifico = *Firmen a continuació*
 este acta todos los señores asistentes conunjo, el Secretario: doy fe. =

El Presidente

El Secretario

